

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**

**25** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2024, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Servicio de limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid 2025-2026”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: A/SER-020245/2024 (322D-003-24).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: El objeto de este contrato es dotar del servicio de limpieza a distintos centros adscritos a la Dirección General de Enseñanzas Artísticas de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid.
  - c) CPV: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.
  - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Boletín Oficial de la Unión Europea”: 5 de septiembre de 2024.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 17 de septiembre de 2024.
    - “Perfil del contratante”: 5 de septiembre de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 762.137,66 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 447.494,28 euros.
  - IVA: 93.973,80 euros.
  - Importe total: 541.468,08 euros.
6. Formalización:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de noviembre de 2024.
  - c) Contratista: Balyma Servicios Integrales, S. L.
  - d) Importe de adjudicación: 481.580,00 euros [base imponible: 398.000,00 euros; IVA (21 por 100): 83.580,00 euros].

Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 27 de noviembre de 2024.—La Secretaria General Técnica, María Paz Cuesta Pedrajas.

(03/19.663/24)

